



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/002793-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del modelo de atención integral a las personas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002793, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a implantación del modelo de atención integral a las personas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades ha anunciado que 29 centros residenciales de personas mayores están interesados en la implantación del nuevo modelo de atención integral a las personas mayores.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**Relación de Centros residenciales que han manifestado su deseo de formar parte del nuevo modelo de atención integral a las personas mayores.**

**1.º- ¿Cuál va a ser el presupuesto que va a destinar la Junta de Castilla y León a la implantación de este nuevo modelo de atención integral a las personas?**

**2.º- ¿Cuáles van a ser los medios o requisitos que se les van a exigir a los centros residenciales que se les incorpore a este nuevo modelo?**



**3.º- ¿Cuál es la fecha en la que está previsto que comience a implantarse el nuevo modelo de atención?**

**4.º- ¿Cuáles van a ser los requisitos que se va a exigir a las personas mayores para acceder a una plaza residencial incluida en el modelo de atención integral?**

**5.º- ¿Cuál va ser coste de una plaza residencial para el usuario, cuando se le atiende a través del nuevo modelo de atención residencial?**

Valladolid, 11 de julio de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez